CDD reforzada

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

La diligencia debida reforzada (CDD reforzada) es obligatoria para tres categorías y discrecional para una cuarta. Las categorías obligatorias son las personas del medio político (politically exposed persons, PEP), junto con sus familiares y allegados, los clientes procedentes de países de mayor riesgo o vinculados a ellos y cualquier cliente que la evaluación propia de la empresa califique como de mayor riesgo.[1] La cuarta, discrecional, es cualquier situación en la que concurran los indicadores de alerta de las Guidelines. Las medidas reforzadas incluyen obtener la aprobación de la alta dirección para establecer o mantener la relación, determinar el origen del patrimonio y el origen de los fondos y realizar un seguimiento continuo reforzado.

Personas del medio político

PSN02 sigue la división del GAFI. Las PEP extranjeras están siempre sujetas a CDD reforzada. Las PEP nacionales y las PEP de organizaciones internacionales están sujetas a CDD reforzada cuando la relación o la operación presenta un mayor riesgo, lo que la empresa debe evaluar.[2] El notice extiende esa condición a los familiares y allegados. Una persona que deja de desempeñar la función pública destacada sigue siendo PEP hasta que la empresa considera que el riesgo ha desaparecido, un juicio que depende del cargo ocupado y del tiempo transcurrido y que debe documentarse.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

El cotejo con una base de datos comercial de PEP en el momento del alta y periódicamente después es el mínimo. Lo que se espera es confirmar una coincidencia positiva mediante una segunda fuente y dejar constancia de la decisión.

En el contexto DPT, el riesgo PEP surge con mayor frecuencia a través del cliente corporativo. Una sociedad comercial de Singapur cuyo titular real último es pariente de un ministro de un país vecino constituye una relación con una PEP extranjera desde el primer día. Las empresas que solo cotejan la entidad cliente y sus administradores no lo detectan. El cotejo debe alcanzar a todos los titulares reales identificados.

Origen del patrimonio y origen de los fondos

Ambos conceptos son distintos y las Guidelines los tratan como tales. El origen de los fondos es la procedencia de los fondos o tokens concretos utilizados en la relación. El origen del patrimonio es la procedencia del patrimonio neto total del cliente.[3] En el caso de los clientes DPT, ambos plantean cuestiones con las que las instituciones de moneda fiduciaria rara vez se encuentran. Un cliente que deposita 200 ETH adquiridos en 2016 puede acreditar el origen de los fondos mostrando el historial en cadena desde la dirección de adquisición, y el origen del patrimonio mostrando la compra original con moneda fiduciaria o los registros de minería. Un cliente que no puede hacerlo y que explica la tenencia como una inversión temprana cuyos registros se han perdido plantea un problema que la empresa debe resolver en el expediente: o lo corrobora mediante análisis de blockchain (capítulo VII) o rechaza la operación.

Pregunta de un cliente

«Nuestro cliente es un family office de Singapur que quiere depositar 15 millones de S$ en bitcoin adquiridos a lo largo de varios años a través de tres plataformas, dos de las cuales han cerrado desde entonces. ¿Qué necesita el expediente?» El expediente necesita lo suficiente para que un responsable de cumplimiento normativo razonable pueda concluir que los bitcoin se adquirieron con un patrimonio legítimo. En la práctica, eso significa cuatro cosas. - Los extractos de cuenta o los archivos de

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

exportación de la plataforma que sigue activa, para la parte correspondiente. - Para las plataformas cerradas, extractos bancarios que muestren las transferencias de moneda fiduciaria a ellas en los años pertinentes, cotejados con las recepciones en cadena en direcciones que controla el cliente, y la demostración de ese control por el cliente mediante un mensaje firmado. - Un informe de análisis de blockchain sobre las direcciones de depósito que no muestre una exposición relevante a contrapartes sancionadas, de la darknet o mezcladores (mixers). - Una explicación del origen del patrimonio respaldada por declaraciones fiscales o cuentas auditadas del negocio operativo de la familia. Si el cotejo deja una diferencia superior a un pequeño porcentaje, la empresa debe documentar por qué acepta la explicación o rechazar esa parte.

Notas

1. MAS Notice PSN02, apdo. 8 (diligencia debida reforzada con el cliente), que abarca las personas del medio político, los países de mayor riesgo y otros clientes de mayor riesgo. ↩
2. MAS Notice PSN02, apdo. 8 (personas del medio político) y apdo. 2 (definiciones de «politically exposed person», «domestic politically exposed person», «foreign politically exposed person» e «international organisation politically exposed person»). ↩
3. Guidelines to Notice PSN02, apartado sobre CDD reforzada, origen del patrimonio y origen de los fondos; MAS, Guidance on Private Banking Controls, 2014 (como estándar de referencia para corroborar el origen del patrimonio). ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.